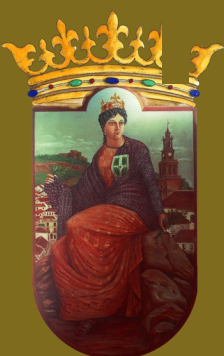


II CONCURSO DE ACEITUNAS "ALIÑÁS" BASES



Excelentísimo Ayuntamiento
Constantina

"Aliñando Constantina" 2024

Con el objetivo de mantener y fomentar las costumbres locales en el aderezo de aceituna, el Ayuntamiento de Constantina organiza y convoca el II Concurso de Aceitunas "Aliñás" de mesa, iniciativa a través de la cual se pretende poner en valor el saber tradicional de hombres y mujeres que a lo largo del tiempo han hecho del fruto de nuestros olivos un auténtico manjar para el paladar. Contribuiremos así, de primera mano, a apreciar aún más un alimento natural y saludable, cargado de aromas y sabores. Podremos conocer innovaciones culinarias en el aliño de aceitunas a la vez que contribuiremos a rescatar recetas y modos de hacer ancestrales, todo un tesoro que hay que recoger y preservar en el tiempo.



PRIMERA: Se trata de un concurso popular en el que puede participar cualquier persona mayor de edad que lo desee.

SEGUNDA: Se admite cualquier tratamiento y variedad de aliño que se haga sobre las mismas.

TERCERA: Se valorará en primer lugar el valor culinario del plato (sabor, olor, textura del fruto...) y en segundo lugar su presentación.

CUARTA: Para participar en el concurso es necesario inscribirse. En el momento de la inscripción se presentará fotocopia del DNI y se rellenará el documento de solicitud de participación establecido al efecto.

Inscripciones: Registro General Ayuntamiento Constantina (planta baja)

Online: <https://forms.gle/mz9JCavenZQLruMH8>

El plazo para inscribirse finalizará el viernes **8 de noviembre** de 2024 a las 13:00 horas.

QUINTA: El día de celebración del concurso será el próximo sábado **9 de noviembre**, a las **12:30 horas**, en la **Caseta Municipal**, las personas concursantes entregarán su **plato o tapa de aceitunas con la presentación que estimen conveniente** para que el jurado pueda realizar su labor de degustación y calificación.

También se comprometen a entregar al Ayuntamiento una cantidad de **2 KILOS de las aceitunas** presentadas a fin de que éstas puedan ser **degustadas ese día por el público asistente** posteriormente a la votación.

SEXTA: En el momento de entrega de las aceitunas aliñadas cada plato recibirá un número por orden de llegada. Con él se señalará, por parte de la organización del concurso, cada plato presentado. El Jurado se incorporará a la zona de valoración una vez que todo esté preparado e identificado por parte de la organización para que se trate de una cata a ciegas para ellos.

SÉPTIMA: El Jurado de este concurso será designado por la Concejalía de Turismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina, entre personas expertas del municipio, siendo su fallo inapelable.

OCTAVA: Este mismo día 9 de noviembre, se hará público el fallo del concurso y se procederá a la entrega de los premios de la Segunda Edición "Aliñando Constantina".

NOVENA: Se establecen los siguientes premios, siendo coorganizadores del Concurso las empresas: Talleres Clavellino, Almacenes Rodríguez Fuentes, S.L. y Gasolinera Meroil Lora del Río

- PRIMER PREMIO "Aceitunas aliñás 2024": **200 € + productos locales**
- SEGUNDO PREMIO: **100 €** en aceite de la S.C.A. Virgen del Robledo + **productos locales**
- TERCER PREMIO: **50 € + productos locales donados por las empresas colaboradoras.**
- PREMIO "MEJOR PRESENTACIÓN": **productos locales donados por las empresas colaboradoras.**

DÉCIMA: La participación en este concurso implica la aceptación de estas bases.

Nota: Durante el transcurso de la mañana podrán degustar y comprar los productos que ofrecerán los establecimientos colaboradores.

Excelentísimo Ayuntamiento de Constantina

C/ Eduardo Dato, 7 - 41450 - Constantina (Sevilla) - C.I.F. P4103300B - www.constantina.es - Centralita: 955 88 07 00

AYUNTAMIENTO DE CONSTANTINA

